

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 14 DE MARZO DE 2005**

**Asistentes:** D. Fernando Andrés López (Presidente), D. Carlos Díez Izarra, D. Eliseo González Casado, D. Jesús Manuel González Juez, D. Carlos Villacé Fernández, D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

En la Sala de Juntas de Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 16:30 horas del día 14 de marzo de 2005, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia D. Fernando Andrés López, al objeto de celebrar sesión de la Comisión de Personal. El Orden del día de la reunión constaba del siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º. Aprobación del complementos autonómicos.
- 3º. Ruegos y preguntas.

**PRIMERO:** El Pleno del Consejo Social ha delegado en la Comisión de Personal la aprobación de los complementos retributivos autonómicos del personal de la Universidad de Burgos. Se presenta por la Gerencia, previa aprobación por el Consejo de Gobierno, cinco listas con relación nominal (se incorpora al acta como anexo) de profesores que tienen derecho al reconocimiento de tales complementos: por complemento por cargos académicos desempeñados, por labor docente de funcionarios, por obtención del grado de doctor de funcionarios, para la mejora de profesores titulares de Escuela Universitaria no doctores y para la mejora de profesores contratados administrativos por la obtención del grado de doctor. Se aprueban por unanimidad de los presentes

**SEGUNDO:** No haciéndose ruegos y preguntas, se levanta la sesión, siendo las 17:00, en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez  
Secretario

VºBº del Presidente

D. Fernando Andrés López